

Lic. María Fernanda Guzmán Silva
Titular de la Unidad de Transparencia

P R E S E N T E :

Para dar cumplimiento con lo establecido en el artículo 8, fracción V, inciso ñ), de la ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; donde solicita información respecto a: *“Los padrones de proveedores o contratistas, de cuando menos los últimos tres años..”*; en el apartado de *“Adquisición de bienes y servicios por proveedor”*

Informo a Usted que este Organismo Público Descentralizado, no genero ninguna adjudicación directa durante el mes de junio del año 2022.

Sin otro particular, me despido de Usted, quedando al pendiente para cualquier duda o aclaración al respecto.

A T E N T A M E N T E

Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, 04 de julio del 2022




Lic. Estefanía del Rosario Davalos Valdez
Coordinadora Administrativa

